



FORUM EUROPA

TRIBUNA DE SOCIEDAD Y POLÍTICA

Rafael Simancas

Secretario General del Partido Socialista de Madrid (PSM)

Realizado el 3 de noviembre de 2004 en Madrid

Con la colaboración de



Presentación

D. José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Fórum

Excelentísima señora ministra de Medio Ambiente, excelentísimos señores Defensor del Pueblo, delegado del Gobierno en Madrid, embajadores, diputados y miembros de la Asamblea de Madrid, alcaldes, secretario de Estado de Deportes, Defensor del Menor, ex presidente de la Comunidad de Madrid, señor Leguina, director general de Emigración, secretarios generales de la Federación Madrileña, de Comisiones Obreras y de UGT, autoridades, señoras y señores. Como presidente de Nueva Economía Fórum tengo el honor de darles de nuevo la bienvenida al Fórum Europa, la tribuna de política y de sociedad que organizamos con la colaboración de Europa Press y el patrocinio de Somersen, ING Direct y British Telecom. En nombre de todos ellos les agradezco su asistencia a este acto en el que esta tribuna acoge hoy la intervención del secretario general del Partido Socialista de Madrid, PSM-PSOE y principal líder de la oposición en la Asamblea de Madrid.

Si hay algo que define personal y políticamente a Rafael Simancas es que es un político que se ha hecho a sí mismo. No reniega ni se avergüenza de sus orígenes, blande con orgullo su condición humilde, sabe desde muy pequeño lo que cuestan las cosas, para unos más que para otros. Confiesa que todavía sufre pesadillas al recordar la historia de una madre senegalesa, emigrante, sola y pobre de solemnidad que un día le contó desgarrada cómo allá en su país cuando conseguía algo de comer colocaba una sábana en su mísera choza para dar esas migajas a dos de sus hijos sin que lo vieran los otros tres porque no llegaba para todos, y cómo al final los vio morir de hambre.

Rafael Simancas es un hombre comprometido, con una sensibilidad social a flor de piel y un profundo sentido de la justicia. Posee poderosas convicciones pero rehuye el sectarismo y en su cabeza no cabe una pizca de resentimiento. Su principal receta para andar por la política es trabajo y más trabajo, es un currante infatigable, devora frenéticamente cada día ingentes cantidades de informes. Tiene una extraña capacidad de almacenar y procesar esa información, una disciplina germana y un cartesianismo francés se atisban en su carácter fruto de la formación centroeuropea que recibió como hijo de la emigración. Le obsesiona el rigor, la sobriedad y la austeridad, por ello dedica gran parte de su tiempo al estudio. Tiene un nivel de autoexigencia por encima de lo normal, su idea de la responsabilidad le impide a veces disfrutar de las cosas si tiene algo pendiente. Rechaza con rotundidad la superficialidad y la frivolidad y huye como de un nublado de una forma de estar en política basada en la vacuidad, el show y el espectáculo de lo políticamente correcto.

Sin embargo, quienes le conocen bien afirman que Simancas no es un político inflexible. Tiene un fino sentido del humor que aflora con claridad cuando su timidez deja de acecharle. Le gusta ejercer el liderazgo sin estridencias, es resolutivo, decidido e infunde respeto. Llama al pan, pan, y al vino, vino. Pero su paso por la política, en la en otro tiempo tormentosa Federación Socialista Madrileña le ha enseñado que el diálogo, el acuerdo y la negociación son los ingredientes de la mejor receta, una receta que ha aplicado como líder de los socialistas madrileños llevando al partido, hoy PSM, a un periodo de cohesión y sosiego no conocido. Ha sabido aunar esfuerzos y reconciliar posiciones

personales a priori irreconciliables. Simancas prefiere el paso corto a la zancada, la flexibilidad a rigidez, el consenso al enfrentamiento, es conciliador. Su juventud, tiene 38 años y esa forma de andar en política conjugan a la perfección con el nuevo talante que representa José Luis Rodríguez Zapatero por el que profesa una mutua simpatía y con cuyo proyecto está plenamente identificado.

Rafa Simancas sabe hacer equipos y escuchar y lo hace en silencio, sin interrumpir, bebe de muchas fuentes pero las decisiones prefiere tomarlas en solitario. Se fija objetivos y se dirige hacia ellos con determinación y energía, mide, valora, sopesa sus movimientos. Simancas es un fajador, encaja bien los golpes por duros que sean, como el de aquel 10 de junio. Procura sacar enseñanzas de todo y pasa página sin resentimiento. Sus colaboradores más cercanos están completamente seguros de que aunque sea cuestión de tiempo, y dicen que no será mucho tiempo, Simancas será el próximo presidente de la Comunidad de Madrid porque se lo ha propuesto, porque cada día se afana en ello, porque tiene un proyecto, un partido que le secunda y un liderazgo asentado. Para cuando le llegue el momento Rafael está decidido a gobernar con todos y para todos.

Para el Fórum Europa es una gran satisfacción, querido Rafael, recibirte hoy en esta tribuna que es tuya.

Intervención de D. Rafael Simancas

Querida ministra, querido delegado del Gobierno, Defensor del Pueblo, autoridades, amigas y amigos, muy buenos días a todos y a todas. Quiero comenzar agradeciendo a todos ustedes su presencia en este acto. A José Luis sus amables palabras de presentación y a los organizadores del Fórum Europa su invitación a participar en él. Ésta es ya la tercera ocasión en que se me ofrece la posibilidad de dirigirme a ustedes desde esta tribuna y siempre es para mí un honor y una extraordinaria satisfacción hacerlo. Mis dos intervenciones anteriores se realizaron, saben ustedes, en el marco de sendas campañas electorales en las que yo era candidato a la presidencia de la Comunidad de Madrid, por tanto, tuvieron mucho de exposición programática. Este contexto es bien distinto hoy y ello me permite enfocar mi intervención como una reflexión general sobre los temas políticos del momento en mi condición de responsable del Partido Socialista.

Evidentemente la atención informativa de este momento se sitúa al otro lado del Atlántico, en el escrutinio de las elecciones norteamericanas. Al parecer aún no hay resultados completamente definitivos y en este momento sólo cabe felicitar al pueblo norteamericano por la altísima participación electoral inusual en aquel país. También cabe por cierto confirmar una constante en el comportamiento político del pueblo estadounidense en tiempos marcados por la tensión bélica, en tiempos marcados por la inseguridad, una parte muy significativa del pueblo norteamericano cierra filas ante su comandante en jefe y cierra puertas ante el cambio. Es evidente también que la Administración Bush ha procurado durante los últimos años generar un clima, mantener un clima de tensión bélica permanente. Con ello posiblemente ha facilitado su reelección pero ha generado, aún genera, a mi juicio, muchos problemas al concierto internacional en términos de inseguridad y en términos de desestabilización. En todo caso, en este momento, cabe, reitero, felicitar al pueblo norteamericano por la participación

electoral extraordinaria en estos comicios, cabe expresar respeto en torno a la decisión soberana y democrática del pueblo estadounidense, y cabe también invitarnos todos, todos los españoles, todas las españolas, invitar al Gobierno de España a mantener unas relaciones con la nueva Administración norteamericana, sea del color que sea, en términos razonables de cooperación positiva. Nos interesa a todos, nos interesa muy especialmente a los españoles y a las españolas.

En todo caso, me gustaría centrar nuestro foco de atención esta mañana, si fuera posible, algo más cerca. Hace ya seis meses que se produjo el cambio político en España y el Gobierno del Partido Popular dio paso a un Gobierno socialista presidido por José Luis Rodríguez Zapatero. No es mi intención hacer aquí un balance exhaustivo de la gestión del nuevo Gobierno, pero sí quisiera subrayar que el cambio ha sido visible, real y profundo y que ha afectado, a mi juicio, de forma positiva aspectos sustanciales de la política española. Señalaré algunos de los más relevantes, a mi juicio.

Aznar sustituyó una política exterior de Estado, de intereses nacionales por una política exterior de partido, de alineamientos ideológicos. En estos seis meses España ha iniciado el giro hacia la recomposición de una política exterior de Estado, con objetivos y prioridades compartidos por la mayoría de la población. En este periodo hemos entrado en una nueva fase que yo considero una fase superior en el desarrollo del Estado de las autonomías, más tarde volveré sobre esto, pero de entrada admitamos que pasar de una situación en la que el presidente del Gobierno se negaba a recibir a los presidentes autonómicos que no eran de su partido, a la fotografía del pasado jueves en el Senado, es un cambio visible, real y profundo. También se ha recuperado el protagonismo de las políticas sociales, tras un largo periodo de involución en esta materia. Los primeros presupuestos de la legislatura son la mejor prueba de este impulso social, que es compatible con el crecimiento y la estabilidad de la economía, con el equilibrio ambiental, así como con un fuerte compromiso con la innovación tecnológica y la modernización de España.

Estamos dando pasos decisivos en el reconocimiento de los derechos civiles de los individuos en cuanto tales, es decir, aquellos derechos que permiten a cada uno de nosotros gobernar su propia vida con arreglo a criterios propios y no impuestos. Y como recordaba hace poco el presidente del Gobierno las conquistas en este ámbito son casi siempre irreversibles, otro Gobierno podrá no continuar avanzando pero ninguno se atreverá a retroceder en este terreno. Y estamos superando poco a poco el clima en el que la discordia ha sido el principio rector de las relaciones políticas y la destrucción del adversario el único criterio válido de eficacia. No es poco para seis meses, pero yo deseo centrar mi intervención de hoy en el segundo de los puntos que he mencionado: el Estado de las autonomías que como acabo de decir, ha entrado en esta legislatura en un estadio superior en su proceso de desarrollo.

La Conferencia de Presidentes que se celebró la semana pasada en Madrid es el punto simbólico que señala el arranque de esta nueva fase. La reunión del Senado tiene un alto valor porque en ella está la auténtica imagen del Estado español, tal como nosotros mismos lo hemos configurado. Me atrevo a sugerir además que si queremos que allí esté representada al completo la realidad territorial de España en futuras reuniones se invite a participar en la

Conferencia de Presidentes al presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias. Estoy convencido de que la presencia del poder local enriquecerá la Conferencia y fortalecerá su capacidad integradora. El tiempo nos hará ver con más claridad la auténtica dimensión histórica de ese acto, pero muchos pensamos que es máxima.

Así como los Pactos de la Moncloa sentaron un principio, el de la concertación social, cuyos efectos benéficos se han prolongado hasta nuestros días, la Conferencia de Presidentes puede haber sido la rampa de lanzamiento de un nuevo principio de concertación territorial del que probablemente ya no se podrá prescindir en el futuro sin pagar un alto precio político. Un principio que se resume en lo siguiente. Si antes todos, me refiero a todos los Gobiernos autonómicos, dialogaban y se relacionaban con uno, el Gobierno central, a partir de ahora todos estarán en condiciones de dialogar y de relacionarse con todos para compartir proyectos que a todos afectan e interesan. Del bilateralismo reivindicativo al multilateralismo cooperativo, ése es ni más ni menos el paso que se pretende dar en esta nueva fase bajo el principio de la concertación territorial, del bilateralismo reivindicativo al multilateralismo cooperativo.

Todo ello ha dado lugar a lo que comúnmente se llama en los medios de comunicación y en las tribunas públicas, el debate territorial. Un debate en el que todos participamos aunque a ratos parece que no hablamos de lo mismo. Esperemos que no acabe ocurriendo aquello que decía Groucho Marx "todos hablan mal de todos y todos con razón". En mi opinión, el debate territorial que interesa hoy a los españoles no es el que se refiere al modelo del Estado. Para la inmensa mayoría de los españoles y de sus representantes políticos este tema, el tema referido al modelo del Estado, está resuelto y bien resuelto. El modelo de organización territorial del Estado está dibujado en el Artículo dos y en el Título octavo de la Constitución española, y ha demostrado durante 25 años que es un modelo útil y válido para organizar la convivencia. Es un modelo que en realidad casi nadie cuestiona como tal, es cierto que algún proyecto singular como el plan Ibarretxe se plantea una incompatibilidad manifiesta con el marco constitucional, pero en este caso, más que cambiara el modelo, lo que pretende es directamente salirse de él. Los socialistas evidentemente no somos partidarios.

La máxima virtud de nuestro modelo de organización territorial es precisamente que tiene poco de modelo, es asimétrico y flexible, y precisamente por ello ha hecho posible acomodar realidades muy distintas en un marco común que garantiza la irrenunciable igualdad de derechos. Transformar la asimetría en igualdad forzosa y la flexibilidad en rigidez, como ha querido hacerse en la pasada legislatura y aún se pretende desde cierto sector del Partido Popular, no es un buen camino. Tengámoslo en cuenta y nos evitaremos muchos problemas. Tampoco creo que el debate territorial que más interesa en estos momentos sea el debate sobre las identidades. Puede que alguna comunidad autónoma necesite en este momento histórico introducir algún elemento más o menos simbólico que refuerce su personalidad específica, la flexibilidad del modelo debiera hacerlo posible sin alterar sus principios básicos, que son, como he dicho, los del Artículo segundo del texto constitucional, incuestionable a nuestro juicio. Pero no puede decirse que estemos en esa fase del proceso en la que las comunidades autónomas estén fijando sus respectivas identidades políticas, por el contrario, entiendo que la gran mayoría de las comunidades autónomas definieron hace tiempo sus propias identidades y los ciudadanos no sienten una inquietud

espacial al respecto. No percibo yo grandes manifestaciones ciudadanas al grito de quiénes somos, ¿somos comunidad? ¿Somos nacionalidad? ¿Somos comunidad nacional? ¿Somos nación? Desde luego esto no ocurre en la Comunidad de Madrid y como aquí en la mayor parte de los territorios.

No es justo ni razonable pues pretender arrastrar al conjunto de las comunidades autónomas a un debate sobre denominaciones, identidades, que no responde a la realidad actual ni a las demandas ciudadanas. Tratemos los problemas singulares donde los haya con todo respeto, pero como singulares, y eludamos la tentación de transformarlos en problemas generales. En Madrid desde luego no estamos dispuestos a perder ni un segundo en discutir si somos comunidad nacional, nacionalidad o nación. Y tampoco es cierto que el debate territorial de hoy sea un debate de competencias. Las transferencias competenciales han sido durante muchos años el núcleo central de la política autonómica y la mayor fuente de conflictos entre los Gobiernos autonómicos y el Gobierno central. Pero ya no estamos en ese punto del proceso. Hoy las comunidades autónomas ejercen ya prácticamente todas las competencias que les atribuyen sus Estatutos, y el margen para ampliar esas competencias dentro del marco constitucional aún existente, es muy reducido. Hoy los Gobiernos autonómicos son Gobiernos de verdad, que manejan presupuestos importantísimos y que gestionan muchos de los servicios públicos más esenciales en la sociedad.

Ésa es la realidad que perciben los ciudadanos y las ciudadanas. Si no estamos esencialmente ante una revisión del modelo de Estado, ni ante un problema general de identidades ni tampoco ante un problema de competencias, cabe concluir que la reforma de los instrumentos jurídicos de las autonomías, es decir, los Estatutos, tampoco puede ni debe considerarse como una necesidad de carácter general. Aquellos que consideren que realmente necesitan modificar su Estatuto, pueden hacerlo desde el consenso y en el marco de la Constitución española, pero no hay nada que exija generalizar ese recurso, el de los cambios en los Estatutos de Autonomía. En el caso de la Comunidad de Madrid está claro para nosotros que la reforma del Estatuto no es una prioridad en estos momentos. La señora Aguirre para seguir la moda y por ver si entretanto saca alguna ventajilla para su partido, propone modificar el Estatuto en un asunto que, como todos sabemos, causa gravísima preocupación a los ciudadanos de Madrid, la modificación de las circunscripciones electorales en las elecciones autonómicas. Debe ser que no le salen las cuentas para el 2007. Como casi todo lo suyo, frívola en la motivación y sospechosa en la intención.

Entonces, ¿cuál es el problema? Si el problema no tiene que ver con el modelo de Estado definido en la Constitución, si el problema no tiene que ver con las identidades, al menos en términos generales, si el problema no tiene que ver con el techo competencial porque las competencias están prácticamente todas repartidas, ¿dónde está el problema? ¿Dónde está el debate? ¿Cuál es el contenido del llamado debate territorial que de verdad es común a todos y a todos interesa en este momento? Pues ni más ni menos que en el funcionamiento, el funcionamiento de ese Estado autonómico que hemos construido en estos años. Es natural que la construcción de un Estado descentralizado comience diseñando un modelo de organización del propio Estado, es natural. Es natural que continúe definiendo la identidad de los territorios que forman parte de él y es natural que se detenga todo el tiempo necesario en la distribución de las competencias.

En todo esto hemos estado durante 25 años y el resultado nos parece satisfactorio a la inmensa mayoría. Cumplidas estas fases ya no tiene sentido seguir girando sobre lo mismo, hay que pasar, como he dicho, a un estadio superior. Discutir eternamente sobre el modelo, las identidades o las competencias ya no nos hace avanzar, lo que nos hará avanzar es conseguir que el Estado autonómico funcione y funcione bien para atender las necesidades y los retos de los ciudadanos. Eso es lo que hoy desean los españoles en todos los territorios, eso es lo que debería ocupar ante todo a los responsables políticos. Podría resumir mi pensamiento al respecto con una sencilla fórmula. Ya no es tiempo de discutir esencialmente sobre el qué ni sobre el quién, pero queda mucho por hablar y mucho que trabajar sobre el cómo. El Estado español se ha sometido a sí mismo a un ejercicio intensísimo de reasignación de recursos y de competencias entre el poder central, los poderes autonómicos y el poder local, y además se ha integrado en un poder de ámbito superior, el de la Unión Europea con sus propias directrices y procedimientos.

El resultado es que hoy tenemos hasta cuatro niveles de Gobierno operando todos los días y simultáneamente sobre nuestra realidad social. Eso puede ser muy bueno o muy malo, puede resultar muy provechoso o definitivamente ineficaz, depende de cómo lo hagamos funcionar entre todos. Ya no estamos en la fase de saber cómo se llama cada uno ni cuáles son las competencias o las funciones de cada cuál. El debate territorial de España en el 2004 tiene que ver esencialmente con la eficiencia en el funcionamiento del sistema. El punto de partida inexcusable es a mi juicio la convicción de que las competencias serán en cada caso de quien correspondan, pero los problemas son de todos y los recursos también. Las competencias en cada caso serán de quien corresponda, reitero, pero los problemas son de todos y los recursos también. No es cierto, nunca lo ha sido pero ahora menos que nunca, que por el hecho de que la gestión de la sanidad o de la educación corresponde a las comunidades autónomas, la sanidad o la educación sean problemas exclusivamente autonómicos. Como no es cierto que los recursos que se destinen a esto o cualesquiera otros problemas de los ciudadanos sean de la propiedad moral de quien los administra. Prácticamente, todas las Administraciones Públicas tienen por ejemplo funciones que ejercer sobre materia de vivienda, el Gobierno central, las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Habrá quienes discutan constantemente por la residencia de tal o cual competencia concreta, pero lo que es seguro es que el problema de la accesibilidad a la vivienda es un problema de todos y que a todos compete aportar cooperación y recursos para su resolución.

Dicho esto, lo cierto que el buen funcionamiento del sistema exige completar su institucionalización, lo que en estos momentos pasa, sobre todo, por consolidar la Conferencia de Presidentes y abordar también la reforma del Senado. Y exige sobre todo que las reformas a emprender para avanzar en el buen funcionamiento del sistema autonómico se supediten a tres principios básicos. El principio de la financiación suficiente de los servicios públicos, cualquiera que sea la Administración que los deba gestionar; el principio de cooperación política y administrativa entre las instituciones de todos los niveles y un tercer principio que deriva de los dos anteriores, el principio de la igualdad en los derechos y las oportunidades de todos los españoles, vivan donde vivan. La reforma del Senado es necesaria y urgente. El Senado es una pieza esencial de

ese multilateralismo cooperativo del que hablaba antes, como Cámara de representación territorial. Y como a veces se nos llama a que expliquemos en qué debe consistir concretamente esa reforma, he aquí algunas propuestas que formulo a título personal.

Actualmente los miembros del Senado se eligen el día de las elecciones generales, fundamentalmente, al mismo tiempo que los diputados del Congreso y la misma circunscripción provincial. A mi juicio, si queremos que en el Senado estén cabalmente representadas las comunidades autónomas los senadores debieran ser elegidos a la vez que los Parlamentos autonómicos, y no en circunscripción provincial sino autonómica. El complemento natural de la puesta en marcha de la Conferencia de presidentes es que todos los presidentes de las comunidades autónomas sean senadores natos, parece razonable. Además, debería reconocerse al Senado como Cámara de representación territorial la función de Cámara de primera lectura en los proyectos legislativos de contenido claramente autonómico. Habría que precisar algo más el concepto pero de forma orientativa podríamos identificar como tales a los que contienen un desarrollo del Título octavo de la Constitución, en todo caso, claro está, la última decisión seguiría residenciada en el Congreso de los Diputados.

He hablado también del principio de cooperación y de lealtad, sin el cual todo falla. La cooperación institucional es el cemento que permite que el edificio del Estado autonómico se mantenga en pie, y cuando la cooperación se debilita o no existe las contradicciones le vienen insalvables. No hay Tribunal Constitucional, no hay ejercicios de autoridad desde el poder central ni ejercicios de autosuficiencia del poder autonómico que puedan sustituir a la cooperación para hacer viable el sistema. Y junto a la lealtad institucional la política. Es cierto que las reformas en esta materia deben contar con una importante base de consenso político, pero también lo es que no se puede esgrimir esa exigencia, la exigencia del consenso, con la previa decisión de utilizarla para bloquear cualquier iniciativa de reforma. Y también es cierto que la lealtad democrática excluye la tentación de utilizar el tema territorial como eje estratégico para desestabilizar a un Gobierno al que se ve poco atacable en otros terrenos, una tentación que parece crecer cada día con más fuerza, a mi juicio, en ciertos despachos de la calle Génova, precisamente aquellos más ligados al anterior presidente del Gobierno. Ésa es una estrategia grave cuando se concibe desde la dirección de un partido político como el Partido Popular, y completamente inaceptable cuando se ponen a su servicio instrumentos de Gobierno, como ha hecho y parece todavía dispuesta a hacer la presidenta de la Comunidad de Madrid.

Si estamos de acuerdo en que el problema de esta hora es el funcionamiento del Estado autonómico y que ese funcionamiento no es posible si no se basa en la cooperación y en la lealtad, el Gobierno de doña Esperanza Aguirre, a mi juicio, y lamento decirlo, camina en la dirección contraria, la de la confrontación y la deslealtad. En la Comunidad de Madrid, lo hemos dicho muchas veces, no hay un partido en el Gobierno sino un Gobierno de partido, la "Hoja de Ruta" de la presidenta de la Comunidad de Madrid a mi juicio, no se guía por los intereses de los madrileños sino por las orientaciones estratégicas de la calle Génova. Y su relación con el Gobierno de España no busca la mejor solución de los problemas sino el máximo perjuicio para la otra parte, lo que con frecuencia exige que los problemas no mejoren sino empeoren. Como tampoco es

compatible con el principio de cooperación, la impúdica, a veces, e inacabable batalla campal entre doña Esperanza Aguirre y don Alberto Ruiz Gallardón en la que ambos no se privan de utilizar las instituciones donde respectivamente gobiernan como instrumentos de combate, y lamento tener que aludir también a este episodio durante la mañana de hoy.

El otro principio básico para garantizar la eficiencia del sistema tiene que ver con el dinero, inevitablemente. Una financiación suficiente que contribuya a garantizar la aplicación del tercero de los principios, el de la igualdad de derechos y oportunidades de todos los españoles, vivan donde vivan. Resulta curioso comprobar cómo han evolucionado algunos discursos respecto a la validez de los procedimientos de financiación autonómica en Madrid durante los últimos meses. Antes del 14 de marzo todo eran bondades en el sistema de financiación autonómica, y todo eran elogios para los mecanismos de financiación sanitaria desde el Partido Popular. Desde el 14 de marzo los populares madrileños han descubierto, sin embargo, una deuda del Estado con Madrid de gruesa dimensión e incluso de carácter histórico. Faltó y falta rigor en la defensa del interés general, sobró y sobra algo de sectarismo.

Desde el Partido Socialista de Madrid decimos hoy exactamente lo mismo que venimos diciendo durante los últimos años, exactamente lo mismo. El sistema de financiación autonómica vigente no garantiza la aplicación de los principios de la suficiencia ni la igualdad de derechos de todos los españoles y castiga especialmente a la Comunidad de Madrid. Los mecanismos vigentes de financiación del servicio público sanitario requieren una revisión urgente para asegurar también la suficiencia en los recursos y la igualdad en las prestaciones, especialmente en lo que respecta a Madrid. El sistema de financiación autonómica establecido en el 99 calculó un fondo general para atender competencias comunes, a repartir según el criterio fundamental de la población de cada territorio, pero después llegaron las correcciones al criterio fundamental. Algunas correcciones razonables en función de la superficie, de la dispersión de la población o la insularidad. Otras correcciones menos razonables como las llamadas modulaciones, que recortaban drásticamente la financiación correspondiente a las comunidades autónomas más pobladas, como la madrileña, especialmente la madrileña.

Como consecuencia de estos recortes la financiación total por habitante en términos de homogeneidad competencial resulta ser para Madrid el 88% de la media española. Madrid es la última de las quince comunidades autónomas de régimen común de acuerdo a este parámetro. Las llamadas modulaciones cuestan a los madrileños más de 340 millones de euros cada año. Los madrileños estamos orgullosos de ser los máximos contribuyentes fiscales a la caja común que ha de asegurar el progreso y la igualdad de todos los españoles, estamos orgullosos, reitero, pero queremos un sistema de financiación autonómica justo, que no nos penalice a los madrileños por tener una población numerosa y creciente, parece razonable. Algo parecido ocurre en relación a los mecanismos de financiación de la sanidad pública. En este caso el sistema estableció como criterio para el reparto de los fondos el coste efectivo del servicio sanitario en el año 1999 con algunas correcciones, como siempre, y como siempre correcciones para todos menos para Madrid.

Si medimos el coste efectivo acordado por habitante protegido, resulta que Madrid es la última de las diez comunidades autónomas que recibieron simultáneamente el traspaso hace ahora casi tres años. Desde 1999 además nuestra población ha crecido en más de 800.000 personas a proteger y siguen llegando pacientes de otros territorios. Bienvenidos. Pero el llamado fondo de cohesión no dispone de recursos ni siquiera fue ideado para compensar tales factores. Aquí está parte de la explicación sobre el mal funcionamiento de nuestra sanidad pública, el resto puede encontrarse desde luego en el desastre de gestión de los Gobiernos de Ruiz Gallardón y Esperanza Aguirre.

El sistema de financiación autonómica debe revisarse desde el consenso necesario para garantizar la aplicación cierta de los principios de suficiencia, solidaridad e igualdad de derechos de todos los españoles, pagar por renta y recibir por población. Ésta parece una buena referencia. Con las correcciones razonables, precisas, para cumplir aquellos principios de los que hablaba, pero sin modulaciones por favor, sin modulaciones. Los mecanismos de financiación del servicio público sanitario deben revisarse también en el marco de lo acordado en la Conferencia de Presidentes, asegurando recursos suficientes para las comunidades autónomas cuya población ha aumentado en mayor medida desde 1999, como Madrid, debe tenerse en cuenta este factor, el del incremento sustancial de la población en determinadas comunidades autónomas. Debe generarse un fondo real de nivelación con recursos suficientes que garantice unas prestaciones mínimas para todos los españoles, vivan donde vivan. Y debe establecerse, por qué no, mayor capacidad normativa como se está proponiendo, para los espacios fiscales autonómicos.

Termino. Siempre he pensado que la Comunidad de Madrid ha mantenido hasta ahora una actitud muy pasiva en sus relaciones con otras comunidades autónomas y las del conjunto de las comunidades autónomas con el Gobierno central. Y, sin embargo, pienso que la Comunidad de Madrid está en condiciones de jugar un papel importante de racionalidad, de cohesión y de solidaridad en el Estado autonómico. Ahora que estamos en pleno debate territorial Madrid puede y debe hacer oír su voz, pero para eso hace falta que doña Esperanza Aguirre, la presidenta actual de la Comunidad de Madrid elija definitivamente el camino que desea seguir. Puede contribuir positivamente al debate y defender los intereses de Madrid en el marco del interés de todos los españoles. Para eso, sabe la presidenta, sabe el vicepresidente, al que agradezco su presencia, que cuenta con el apoyo, más aún, que cuenta con la voluntad de acuerdo del Partido Socialista de Madrid. Pero también puede sumarse aquel sector de su partido que acaricia la idea de convertir el llamado debate territorial en un campo de batalla con la vana intención de llevarse por delante la fortaleza del Gobierno socialista. Para utilizar a su Gobierno, el Gobierno de Madrid, como punta de lanza de esa estrategia que es objetivamente dañina para el interés ciudadano y para la convivencia de los españoles, nos tendrá en frente y siempre del lado de la razón y de la gente. Ésa es nuestra intención. Muchísimas gracias a todos por su atención.

Coloquio. Modera Ángel Expósito, Director de Europa Press

Bueno, don Rafael, tenemos muchas preguntas, si le parece voy a empezar por una de ámbito nacional para luego descender a Madrid. Señor Simancas, qué opinión le merece que destacados miembros del Partido Socialista Obrero Español hayan pedido el indulto de Rafael Vera. ¿Qué opina usted? ¿Se debería conceder el indulto a Vera?

- Muy bien. Considero, como considera mi partido, que el derecho a solicitar un indulto es un derecho que tienen todos los ciudadanos españoles según nuestra Constitución. Entiendo también que corresponde al Gobierno de España en función de los informes efectivos que ha de solicitar y en función de lo establecido en el propio texto constitucional y en las leyes concederlo o no. ha dicho el presidente del Gobierno, a mí me parece muy bien, que utilizará exactamente los mismos criterios que con el resto de los casos que llegan a la mesa del Consejo de Ministros. Creo que al Partido Socialista de Madrid como institución no le corresponde decir absolutamente nada más. Un derecho constitucional que se ha ejercido libremente y ahora es el Gobierno quien en función de las leyes y de los informes que ha de pedir y ha de recibir, ha de tomar la decisión. Yo creo que desde el Partido Socialista de Madrid reitero, institucionalmente, no debemos añadir nada más.

Una valoración política, me van a permitir, muy breve. Hay algo que no he entendido. Al parecer el líder de la oposición en el Congreso de los Diputados, don Mariano Rajoy, exige al presidente del Gobierno que se pronuncie ya de manera urgente en torno al otorgamiento del indulto o no. A mí esto no me parece bien, es más, me parece una insensatez, sería tanto como pedirle a un juez que emita sentencia antes de escuchar al abogado defensor, al fiscal, antes de examinar las pruebas. Parece razonable que el Gobierno de España examine los informes que ha de recibir, tome en cuenta todos los criterios disponibles antes de tomar una decisión. Apremiar al presidente del Gobierno a tomar una decisión antes de contar con todos los elementos de juicio imprescindibles, me parece una temeridad por parte del líder de la oposición. En todo caso ésta es la posición que ha mantenido mi partido y la que mantiene Rafael Simancas como representante del partido en Madrid.

- Le preguntan: Tras el Congreso del Partido Popular en Madrid ¿qué? ¿Cuál es su análisis? ¿Esperanza Aguirre aspira a sustituir a Rajoy? ¿Gallardón se va por lo mismo? ¿Se han cerrado las heridas? ¿Cree usted que Ruiz Gallardón reaparecerá en la primera escena?

- Sería poco respetuoso por mi parte hacer juicios e interpretaciones en torno a las intenciones de cada cual en el seno del Partido Popular. Nosotros, el Partido Socialista observamos ese proceso con curiosidad y con todo respeto, eso sí, constatamos que la quiebra interna es muy importante, se han dicho cosas bárbaras unos a otros, cosas que jamás me he atrevido a decir yo, por cierto, y soy el líder de la oposición. Creo que hay poco de ideológico en la lucha interna

del Partido Popular, creo que hay una lucha descarnada por el poder y me preocupa. Me preocupa que en el seno del partido todavía más votado de Madrid existan este grado de controversias internas a resultas de conflictos de poder, y sobre todo lo que me preocupa es su repercusión en las instituciones de Madrid. Lo decía hace un momento en mi intervención ante este foro, en el marco de un Estado complejo como el nuestro, en el que las competencias son fundamentalmente competencias compartidas, en el marco de un Estado en el que las distintas Administraciones Públicas han de actuar simultáneamente sobre una misma realidad social es imprescindible la cooperación, cooperación institucional, cooperación política, cooperación leal. Es imprescindible el diálogo, la colaboración y la cooperación institucional para atender problemas, para cumplir con los retos de la ciudadanía.

Creo que a los dirigentes del Partido Popular en Madrid les resulta muy difícil no ya cooperar institucionalmente sino tan siquiera mirarse a la cara y dialogar un poquito. Son incapaces de ponerse de acuerdo en cuanto a la financiación de las estructuras para el Madrid 2012, en cuanto al futuro de la ampliación del Metro en Madrid, son incapaces incluso de ponerse de acuerdo sobre cómo recoger la basura o sobre cómo garantizar el suministro de agua. A mí me preocupa que haya este nivel de falta de entendimiento en el seno del Partido Popular porque al final esto genera problemas institucionales, y yo les pido a los dirigentes del Partido Popular una vez más, en público, es el respeto a los procesos internos que se vivan en esa organización, un poco de seriedad y rigor, mantengan a las instituciones al margen de sus conflictos internos, por favor.

- Señor Simancas, de sus palabras acerca de la no necesidad de reformar el Estatuto de Madrid ¿cabría interpretar de que usted está a favor de que Madrid junto con otras comunidades autónomas como Castilla y León o Castilla-La Mancha constituyan un núcleo duro que compense la fuerza disensora de las autonomías históricas o periféricas?

- No creo preciso configurar ningún núcleo duro. Yo creo que el núcleo duro del Estado autonómico español se puso en evidencia el pasado jueves en la Conferencia de Presidentes. Reitero, no estamos en que España en estos momentos ante un problema de indefinición en el modelo del Estado. El modelo del Estado está perfectamente definido en el Artículo dos de la Constitución española y en el Título octavo de la Constitución española. No estamos ante un problema de competencias ni ante un problema de identidades, Madrid no necesita aclarar su identidad regional mediante alianzas con otros territorios ni de ninguna otra manera, nosotros tenemos muy claro lo que somos. En Madrid estamos embarcados en un proyecto de convivencia para el progreso en el marco de la nación española, sin lugar a dudas, no tenemos problemas de identidad, por lo tanto no tenemos porqué embarcarnos en ninguna aventura extraña. En todo caso, las relaciones con las demás comunidades autónomas, las cercanas y las más lejanas, deben mantenerse en un clima de normalidad y de cooperación institucional y política, como antes decía.

- ¿Tiene usted alguna noticia acerca del plan para Madrid que usted anunció tras reunirse con el presidente Zapatero?

- Evidentemente, en buena medida está definido en el proyecto de Presupuestos para el año 2005 que ha presentado el Gobierno de España, un incremento nada más y nada menos que de un 66% en las inversiones del Ministerio de Fomento. Creo que el compromiso del Gobierno de España con las infraestructuras madrileñas es permanente, yo diría incluso creciente en aquello que nos importa, las Cercanías de Renfe, las carreteras, las grandes infraestructuras, lo que no hay duda en torno al compromiso del Gobierno de España con las infraestructuras madrileñas. Se ha generado, y no quiero eludir el debate, una polémica en torno a la finalización de las obras de Barajas. Durante el Ejercicio 2004 el Estado a través de AENA ha invertido más de 1.400 millones de euros para la finalización de las obras de Barajas, la nueva terminal, las nuevas pistas de Barajas. Y durante el Ejercicio 2005 esa inversión se va a reducir a poco más de 500 millones de euros, pero quién puede cuestionarlo, es razonable, las obras se van a inaugurar en unos meses. No se puede invertir lo mismo en el año 2005 que en el 2004, porque en el 2005 las obras serán inauguradas en torno a la primavera y claro, en el 2004 estamos en pleno proceso de ejecución de las obras.

Es razonable por lo tanto que en el ejercicio en el que terminan las obras de Barajas no se invierta lo mismo que en el ejercicio inmediatamente anterior. Esto lo entienden todos los ciudadanos y yo rogaría que no se hiciera una utilización un tanto maniquea y un tanto tendenciosa de esta realidad absolutamente razonable. El compromiso del Gobierno de España con las infraestructuras madrileñas es evidente. Estoy viendo en estos momentos a la ministra de Medio Ambiente y quiero recordar que las infraestructuras en materia ambiental en la Comunidad de Madrid van a incrementarse de manera importante, el esfuerzo inversor del Ministerio de Medio Ambiente en Madrid es muy significativo. Estoy convencido que esto no tiene nada que ver con el hecho de que la señora Narbona sea además diputada por Madrid.

- ¿Apoyan los socialistas madrileños la política sobre inmigración del Ejecutivo central? ¿No tendrá un efecto llamada para una región y una ciudad como Madrid que tiene unos índices impresionantes de inmigración ilegal? Y también sobre este mismo tema, ¿no le parece a usted que existe una relación más o menos directa entre inmigración ilegal y delincuencia creciente en nuestra comunidad?

- Mire, desde el Partido Socialista de Madrid siempre nos hemos resistido a equiparar el fenómeno de la inmigración necesariamente con un problema. La inmigración puede y debe ser una oportunidad para el desarrollo de todos nosotros, en términos económicos, en términos sociales y en términos culturales, pero es verdad que en relación al fenómeno de la inmigración hay dificultades. ¿Qué dificultades? Fundamentalmente la presencia es un problema. ¿Cuándo se ha generado? Desde luego no en los últimos seis meses, se lo puedo asegurar. Si hay un problema de bolsas de inmigración irregular extraordinariamente amplias

en Madrid es porque alguien les dejó entrar durante los últimos años, y no ha sido el Partido Socialista. Por eso, no deja de sorprenderme que algunos se echen las manos a la cabeza por la presencia de inmigrantes irregulares en Madrid. ¿Es que hay cientos de inmigrantes irregulares en Madrid? Bueno, y ¿quién les ha dejado entrar? No habré sido yo que no he gobernado durante los últimos ocho años, habrá sido alguien, quienes han estado gobernando en España durante los últimos ocho años fundamentalmente. Ahora bien. Yo soy partidario también de afrontar los problemas relacionados con la inmigración, no desde el reproche permanente, no desde la utilización partidaria de esta dificultad, sino desde el acuerdo y yo entiendo que una política razonable en relación a la inmigración pasa por tres medidas: primero el control de flujos migratorios, evidentemente. No caben todos los que quieren venir a España y a Madrid, lamentablemente, hay que controlar razonablemente, valga la expresión, los flujos migratorios, hay que establecer también políticas de cooperación al desarrollo. Control de flujos. Segunda medida: integración de los que ya están aquí, integración social para que las personas que ya viven entre nosotros disfruten de los mismos derechos y tengan también los mismos deberes que todos los demás, sin menoscabo para la población madrileña, pero todas las Administraciones deben colaborar en ese esfuerzo de integración.

Y por último, algo que está haciendo el Gobierno de España y que a mí me parece muy bien, es preciso aflorar la economía sumergida en relación a la inmigración en Madrid. Tenemos miles, decenas de miles, cientos de miles probablemente de inmigrantes en Madrid que ya disfrutaban de los servicios públicos y que pueden colaborar en su sostenimiento y en su financiación también si conseguimos que tengan contratos de trabajo estable, regulares y coticen, coticen a la Seguridad Social y paguen sus impuestos. Por lo tanto, control de flujos migratorios, cooperación al desarrollo e integración social de las personas que viven entre nosotros mediante la colaboración de todas las Administraciones y normalización vía contratos de trabajo para que los inmigrantes puedan también colaborar al sostenimiento de ese Estado del que llevamos toda la mañana hablando. Creo que ésta es una política de inmigración bastante sensata, difícil de ejecutar, pero estoy convencido de que la Administración socialista en España lo hará razonablemente bien.

- Muchas gracias. Tenemos ya poco tiempo pero muchas preguntas. Yo le agradecería que dentro de lo posible abreviara sus respuestas. Hay una cuestión que se plantea así. Tras las propuestas de la presidenta Aguirre sobre las BESCAM, ¿cabe una mayor involucración de las policías autonómicas o locales de los municipios de la Comunidad autónoma de Madrid en la lucha contra el terrorismo internacional dada la existencia de islámicos en muchos de los municipios?

- Vamos a ver. Indudablemente las comunidades autónomas y en especial la Comunidad de Madrid pueden hacer más de lo que hacen para contribuir a mejorar los índices de seguridad, para contribuir, digámoslo claramente, a luchar contra la criminalidad pero según en qué cosas. Yo nunca he creído en el proyecto BESCAM porque venía a complejizar aún más el panorama policial madrileño y se basaba en fundamentos poco claros y al margen de la ley,

prácticamente se trataba, hablo en pasado porque entiendo que este proyecto estás ya muerto y enterrado, de crear una especie de cuerpo paraautonómico sin base legal, con infraestructuras propias, se habló incluso de sueldos específicos y de uniformes diferenciados. No existe base legal para este cuerpo paraautonómico. Sí hay base legal y base razonable para que la comunidad colabore con la delegación del Gobierno respectiva y con los ayuntamientos en mejorar las condiciones de seguridad. La comunidad autónoma tiene competencias en materia de coordinación y formación de policías locales, y debe ejercerla para que la policía local coadyuve en la mejora de los índices de seguridad. Yo creo que podemos avanzar en ese camino. La Comunidad de Madrid sobre todo tiene competencias en materia de prevención social, existe una raíz social evidente, clara, ineludible, existe una relación evidente, decía, entre exclusión social, precariedad social, marginación social y delito, y ahí puede actuar la Comunidad de Madrid en función de sus competencias, la lucha contra la exclusión social es una buena política de seguridad y la Comunidad de Madrid tiene competencias en esta materia.

Se me olvidaba antes responderle a una pregunta que me hacía. ¿Existe una relación entre inmigración e inseguridad o criminalidad? Yo creo que no, yo creo que existe una relación entre exclusión social y criminalidad y debemos atacar esa relación por la vía de eliminar en lo posible la exclusión social con políticas redistributivas, con políticas de equilibrio social. Pero de ahí a concluir que las policías locales tienen un papel muy significativo en la lucha contra el terrorismo internacional, me parece que quizás exageramos. Todo lo que sea colaborar con las policías nacionales, con aquellos cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que tienen las competencias fundamentales en materia de seguridad me parece bien. Creo que el papel de las policías locales está en otros ámbitos de seguridad y no tanto en el del terrorismo.

- ¿Puede perder peso la CAM tras la apertura autonómica del Gobierno central hacia otras comunidades autónomas como Cataluña o el País Vasco? ¿Teme usted señor Simancas que se produzca una deslocalización de organismos hacia Barcelona u otros puntos como ocurrirá con la CMT?

- Yo no contemplo las relaciones entre Madrid y Barcelona como unas relaciones en términos de competencia. Las contemplo como unas relaciones en términos de colaboración y cooperación para el progreso conjunto. El fenómeno de deslocalización que me preocupa no es el de sedes institucionales, es el de las empresas, y el desempleo que genera este tipo de deslocalización y en Madrid tenemos un problema de fuga de empresas porque hemos estado basando en buena medida la generación de riqueza, el crecimiento económico, la creación de empleo, simplemente a un par de factores, el ladrillo caro, como decimos habitualmente, y la precariedad del mercado laboral, y estos son factores que se agotan. Necesitamos mejorar nuestro esfuerzo para añadir valor a los productos que se generan en nuestras empresas, valor añadido para nuestro sector productivo y eso requiere un esfuerzo en investigación, en innovación tecnológica que lamentablemente no se está haciendo de manera suficiente en la Comunidad de Madrid de Madrid y los presupuestos para el año 2005 me temo que inciden en esta línea negativa.

- El señor Rey (?) le dice: La fotografía del Senado que usted ha hecho es muy bonita, pero ¿usted cree realmente que en España existe cohesión territorial y social?

- Siempre es perfectible pero yo creo que existe. No haría yo descripciones demasiado superficiales en torno a la fotografía del Senado. La fotografía no es todo lo importante, pero la fotografía es importante también. Es significativo que en los últimos 25 años esa fotografía no se haya dado, a mí me parece importante que los presidentes autonómicos se sienten en una mesa con el presidente del Gobierno e inicien un nuevo estadio en el desarrollo del Estado de las Autonomías. Me parece muy importante y creo que ahora es labor de esa Conferencia de Presidentes del resto de los mecanismos a poner en marcha, incidir en la cohesión de todos los españoles. Lo planteaba como tercer principio en el camino a incidir para mejorar el funcionamiento del Estado de las autonomías tras la cooperación política institucional y tras la reforma de los mecanismos de financiación, la garantía de la cohesión, la solidaridad y la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los españoles me parece absolutamente crucial y definitorio sobre el modelo que queremos para el Estado español.

- El diputado señor Mateos le pregunta a usted acerca de su opinión sobre el eje de la prosperidad Madrid-Valencia-Baleares ideado por el Partido Popular, y que en un contrasentido, según el diputado Mateos, está endeudado y el PP lo presenta como un modelo de gestión.

- Entiendo que ese eje tenía más que ver con las dinámicas internas del Partido Popular que con los intereses de los ciudadanos, porque un eje Madrid-Valencia-Baleares, por cierto, saltándose a Castilla-La Mancha, no entiendo, creo que el eje transcurría subterráneo como el Guadiana entorno a la Mancha, y no un eje Madrid-Barcelona o un eje Madrid-Sevilla. Creo que más que ejes, Madrid, el conjunto del Estado español necesita unos mecanismos de cooperación en red, creo todas las comunidades autónomas en le marco de la Conferencia de Presidentes, en el marco del Senado, en el marco de cooperación política, administrativa, institucional de la que le he hablado necesitan trabajar juntos por un objetivo común que es el progreso, el desarrollo, la prosperidad conjunta de todos los españoles en un marco de igualdad y de cohesión que no me canso de citar y de enfatizar.

- Cuatro temas así muy picaditos, como se dice ahora, para terminar. Parque temático de la Warner. ¿Qué harían ustedes, si gobernaran, con el parque de la Warner?

- Bueno, primero permítame una frase sobre qué es lo que se ha hecho, porque claro, lo que tenemos que hacer resulta de lo que se ha hecho. Lo que se

ha hecho es una barbaridad, permítame que se lo diga, tanto en su definición como en su ejecución. ¿Qué pinta en la Comunidad de Madrid invirtiendo dinero de los impuestos de los madrileños para generar puestos de vendedores de hamburguesas y montañas rusas? ¿Qué pinta la Comunidad de Madrid financiando puestos de hamburguesas y montañas rusas? Yo creo que muy poco, sobre todo si tenemos en cuenta que el actual Gobierno de la Comunidad de Madrid se autodefine como liberal. Es un Gobierno que se autodefine como liberal, que no quiere invertir dinero público en la construcción de hospitales y de colegios, esto lo deja al sector privado, y que invierte dinero público en construir montañas rusas y puestos de hamburguesas. Desde luego, para mí no tiene ningún sentido en cuanto a la definición del proyecto, y la ejecución ha sido desastrosa, están perdiendo un montón de dinero todos los años, más de 40 millones de euros, tengo entendido, en el último ejercicio. Desde luego, lo que hay que hacer es buscarle una salida al margen de la participación pública, los parques de atracciones tienen que gestionarse desde la iniciativa privada. Si hay algo que tiene que gestionarse razonablemente desde la iniciativa privada es este asunto, los hospitales y los colegios no, esto tiene que ser iniciativa pública, pero los parques de atracciones y los puestos de hamburguesas, por favor, al sector privado. Me parece razonable y en ese sentido trabajaremos.

- Telemadrid. ¿Qué modelo de radiotelevisión para Madrid tienen ustedes? ¿Privatizarían? ¿Aceptarán el modelo de televisión pública que marcara el Gobierno central después de que el Comité de Sabios emita el informe encargado por Zapatero?

- Desde luego ese modelo será orientativo para nosotros. En todo caso creo que hay dos tipos de modelos de televisión. Una televisión comercial que a mi juicio no debería recibir ningún tipo de inversión pública o dinero público; y un modelo de televisión de servicio público que sí merece la pena que obtenga recursos provenientes de los impuestos de los ciudadanos. Lo que no tiene ningún sentido es tener una televisión pública comercial y financiada por los impuestos de los ciudadanos, esto es algo que yo no acabo de entender. Televisión de servicio público. ¿Qué es televisión de servicio público? Una televisión que tenga como eje la información desde la pluralidad, por favor, y el respeto al derecho a la información veraz de todos los ciudadanos, una televisión que emita programas culturales, de entretenimiento razonable, sin telebasura. Ésta es una televisión servicio público, que es lo que planteamos los ciudadanos. Para eso sí merece la pena levantarse cada año en la tribuna del Parlamento y pedir dinero a los ciudadanos. Yo no tengo ningún problema de pedirles dinero a los ciudadanos de sus impuestos para financiar una televisión de servicio público. Lo que no tiene sentido es pedirle dinero a los ciudadanos para financiar una televisión que hace lo mismo que el resto de las televisiones comerciales. Esto no tiene ningún sentido y esto es lo que pretendemos hacer desde el Partido Socialista de Madrid con Telemadrid cuando gobernemos. Desde luego no privatizarla y creo que por ahí va también lo que está planteando, creemos va a plantear el famoso Comité de Sabios. Si me pregunta usted por la actual Telemadrid no quiero insistir mucho en el asunto, pero sólo le voy a decir que pienso igual que los trabajadores o que la inmensa mayoría de los trabajadores

de Telemadrid en estos momentos. El ente público de radiotelevisión en Madrid no responde al criterio de servicio público ni al criterio de respeto a la pluralidad ni respeto al derecho a la información veraz y objetiva que reclaman las leyes y reclama el sentido común.

- Madrid 2012. ¿Perjudica al proyecto la desunión política entre el Gobierno de la CAM y el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid?

- Desde luego no beneficia. Yo espero del sentido de la responsabilidad de los dirigentes del PP en una y otra institución que no perjudiquen con sus conflictos internos las posibilidades que tiene Madrid, ciertas, de ser elegida el próximo mes de julio sede definitiva para los Juegos del año 2012. Desde luego, desde el Partido Socialista de Madrid no saldrá nunca una opinión ni un titular negativo en relación a tales aspiraciones. Sólo quiero celebrar el compromiso claro del Gobierno de España al respecto y del conjunto del Partido Socialista y reclamar otra vez el sentido común, medida y esfuerzo a los representantes institucionales del Partido Popular para llevar a buen puerto este barco.

- Para terminar, una cosa realmente importante, la sanidad. La sanidad es la gran piedra de toque de la política de los Gobiernos autonómicos de Madrid. Si Esperanza Aguirre cumple su promesa de acabar con las listas de espera, ¿tendrá garantizada su reelección?

- Me temo que el problema de la sanidad pública madrileña no se limita a las listas de espera quirúrgicas. Ése es el problema que tiene doña Esperanza Aguirre en función de una promesa que hizo en campaña electoral, pero la sanidad pública madrileña tiene otros muchos problemas, desde la atención primaria con médicos de familia que tienen apenas tres minutos de media para atender a sus enfermos, hasta la atención especializada con listas de espera diagnósticas, que son las que de verdad angustian, kilométricas, de meses y meses, y hospitales saturados, urgencias con personas en los pasillos, transporte sanitario no ya insuficiente sino indigno. Tenemos un problema grave con el funcionamiento del servicio público sanitario con su deficiente calidad que tiene origen, lo he manifestado durante mi intervención, en la financiación. El déficit financiero como consecuencia de una mala negociación en el traspaso competencial en su momento.

Ahora bien, nosotros desde luego aplaudiríamos cualquier esfuerzo y cualquier éxito que se obtuviera en la lucha contra la lista de espera quirúrgica, tenido en cuenta que ése no es el único problema que tiene la sanidad pública madrileña, si al menos conseguimos eso nosotros lo aplaudiremos. ¿El camino que está emprendiendo doña Esperanza Aguirre es el correcto? Yo creo que no. Yo creo que doña Esperanza Aguirre está más centrada en conseguir que los números le cuadren que en conseguir que los ciudadanos de Madrid estén bien operados y estén operados a tiempo, y claro, las operaciones de maquillaje en relación a los números no son operaciones que tienen que ver con el interés de los ciudadanos. Si se lleva a cabo una operación maquillaje de aquí a noviembre

del año 2005, créame, lo denunciaremos como lo estamos denunciando hasta ahora. Y si el tiempo de espera en las intervenciones quirúrgicas se reduce, diremos bien, pero qué pasa con el resto de los problemas de la sanidad pública.

Nuestro compromiso con el funcionamiento de la sanidad pública madrileña es inequívoco, siempre nos hemos ofrecido al Gobierno regional a acompañarles allí donde sea preciso para mejorar la financiación de nuestro sistema. Ahí está la clave de la cuestión. También hay problemas de gestión, pero fundamentalmente el problema lo tenemos en la financiación y nos hemos ofrecido siempre para participar en un debate que contribuya a resolver este problema y para acompañar y respaldar al Gobierno regional con las medidas que sean precisas para que la sanidad madrileña esté bien financiada.

- Muchas gracias don Rafael. Y concluye el acto en nombre de los patrocinadores don Asís Martín.

- Muchas gracias a Rafael Simancas en nombre de los organizadores y los tres patrocinadores, por la claridad de tus palabras Rafael, por el pragmatismo de tus planteamientos. A mí me parece que centrar el debate territorial en la eficiencia de su funcionamiento destila sin duda alguna sentido común, y ojalá tanto el Gobierno autonómico como la oposición que tú representas trabajéis por el objetivo común de un mayor y mejor desarrollo a nuestra comunidad. Muchas gracias Rafael.